



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 2874/97

EXPEDIENTE Nº 13-10578/97

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para contratar con la firma "SERVOTRON SACIFI" el servicio de mantenimiento de dos (2) UPS, instaladas en los Centros de cómputos de los edificios sitos en las calles Talcahuano 550 y comodoro Py 2002, durante el período comprendido entre el mes de septiembre del presente año y el 31 de diciembre de 1998; y teniendo en cuenta lo establecido por el Artículo 56, Inciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

RESUELVE:

1º) Contratar con la firma "SERVOTRON SACIFI" el servicio de mantenimiento de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 29/40 y por el importe de **PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SESENTA CENTAVOS //-** (\$ 18.585,60.-).

2º) Afectar el presente gasto de la siguiente manera:
-\$ 4.646,40.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN DE MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1997; y
-\$ 13.939,20.- a la Cuenta: "MANT. Y REPARACIÓN DE MAQ. Y EQUIPO" (05-01-00-00-01-0002-3-3-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.-

3º) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.-

[Firma manuscrita]


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION